Poder Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Resolución Nº 237

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA STP" – ID Nº 417.699 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A FIRMA DERLIS RENE SEGOVIA ENCISO.

Asunción, 23 de noviembre de 2022

VISTO: *El Informe de Evaluación de ofertas del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA STP" – ID. 417.699 de fecha 03 de noviembre de 2022; y,*

CONSIDERANDO: *Que, según en fecha 01 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la Subasta a la Baja Electrónica, el Acta de Apertura de Ofertas. Según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual se presentaron 9 oferentes: PRODPAR S.A. PRODUCTOS PARAGUAYOS; MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO – CONSERMAR; PURO LIMPIO S.A.; CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ – SERVIPAR; ANA MARIA MARTINEZ DE SILVA - AGENCIA DE LIMPIEZA "SAN JOSE"; CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA; KATHERINE NATHALIA FERREIRA MARTINEZ - GLAM LIMPIEZA PROFUNDA; DERLIS RENE SEGOVIA ENCISO y LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.*

Que, en virtud a lo establecido en el artículo 4º de la Resolución STP Nº 176 de fecha 04 de octubre de 2022, se conforma el Comité de evaluación de ofertas para el llamado de referencia, el cual procede a realizar el análisis legal, técnico y económico de las ofertas recibidas.

Que, mediante el Informe de Evaluación de fecha 03 de noviembre de 2022, los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas emiten su recomendación en los siguientes términos: "se concluye que el oferente DERLIS RENE SEGOVIA ENCISO con RUC 1198959-9 CUMPLE satisfactoriamente con todos los requisitos de esta convocatoria y se recomienda su adjudicación".

Que, la Asesoría Jurídica se ha expedido en los términos del Dictamen Nº 131/2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, que en su parte conclusiva expresa: «Por último, concluimos, con base en todo lo expuesto, que es la Máxima Autoridad Institución la instancia facultada a adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO" – ID 417.699, con base al informe de evaluación emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas».

Que, se observa el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1332/2022 correspondiente a la presente contratación.

Que, en virtud a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", la máxima autoridad de la Convocante es la facultada para resolver la adjudicación con base al informe de evaluación.

Que, el Decreto - Ley Nº 312, del 06 de marzo de 1962, "POR EL QUE SE CREA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL", aprobado por Ley Nº 841, del 14 de septiembre del mismo año, en su artículo 4° establece: «La Secretaría Técnica de Planificación estará a cargo de un Secretario Ejecutivo».

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

Poder Ejecutivo
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Resolución Nº 237

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA STP" – ID Nº 417.699 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A FIRMA DERLIS RENE SEGOVIA ENCISO.

Que, el Decreto Nº 4070, del 10 de noviembre de 2004, "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", en su artículo 8° dispone: «El Secretario Ejecutivo tiene las siguientes funciones: a) (...) administrar los recursos humanos, financieros y no financieros asignados a la institución».

Que, por Decreto N° 4.314, del 11 de noviembre de 2020 y su Decreto ampliatorio Nº 4351, del 19 de noviembre de 2020, el Presidente de la República, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, nombra a la señora Viviana Casco Molinas, como Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) dependiente de la Presidencia de la República.

LA MINISTRA-SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***Aprobar*** *el Informe de Evaluación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP" – ID.417.699.*

Art. 2 º.- ***Adjudicar*** *a la firma DERLIS RENE SEGOVIA ENCISO con RUC 1198959-9, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP" – ID. Nº 417.699, por un monto total de Gs. 556.899.984 (guaraníes quinientos cincuenta y seis millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro) conforme al detalle contenido en el Anexo Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte de la presente resolución, por cumplir satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria conforme a lo establecido en artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y en el artículo 65 del Decreto N° 2992/2019.*

Art. 3º.- ***Comunicar*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRA · SECRETARIA EJECUTIVA · SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION

VIVIANA CASCO MOLINAS
Ministra-Secretaria Ejecutiva

Resolución Nº 237

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA STP" – ID Nº 417.699 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A FIRMA DERLIS RENE SEGOVIA ENCISO.

ANEXO - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
LCO Nº 03/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP" - ID Nº 417.699

ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GS.	DERLIS RENE SEGOVIA ENCISO PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA STP	MES	24	23.204.166	556.899.984

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO · SECRETARIA EJECUTIVA · SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION